

N.º 1.

*Plano del Castillo
de Niebla en el Puerto
de Valdivia, aprobado por S. M.
en 6. de Marzo de 1767, para
demostracion del Plan de Costos
y Auxilios que le corresponden.
Explicacion.*

- A. Bateria baja, que considerandola en el Proyecto muy rebajada, sin particular motivo, se deja en la altura q.^a actualm.^{te} se halla, por estar en mejor prop.^{on} para su destino; Y no siendo tan necesarias en la altura determinada los Merlones, se omiten para que la Artilleria dirigiendose à todas partes, aumente la defenza; y en su lugar en tiempo de guerra, se sustituirán con Maderas dispuestos à cubrir el Soldado, dejando libre la misma direccion à los Cañones, cuya disposicion es economica y fácil de executar, dejando norma p.^a q.^a se imite en la ocacion, como se indica en B.
- C. Bateria alta y à barbeta segun el Proyecto, quedando siempre superior à la antecedente no obstante evitarse su rebajo.
- D. Rampa para la Bateria.
- E. Sitio donde deven colocarse los Edificios, cuyo proyecto se omite hasta q.^a con la rebaja del terreno se pueda elegir lo mas combeniente.
- F. Frente de Fortificacion p.^a la parte de tierra, en cuyos flancos se aumenta un cañon para mayor defenza, por ser pocos tres Cañones por flanco segun tiene el proyecto.

Valdivia y Octubre 8. de 1785.

Mano de Pastelero

